

Educación médica en Perú

Alejandro BERMÚDEZ-GARCÍA, Alfredo ALLAGUAL-DE LA QUINTANA, Fernando FARFÁN-DELGADO

Resumen. Se analiza la complejidad geográfica, cultural y poblacional de la sociedad peruana, y se destacan indicadores importantes para la comparación con realidades latinoamericanas. Tras detallar datos sobre la aparición de la educación médica en el país, se describe el proceso que debe seguir un estudiante para convertirse en médico en Perú. Se narra lo acontecido en relación al crecimiento brusco y desordenado de las escuelas de medicina en los últimos 30 años, junto con el proceso actual, que intenta ordenar la situación. Se plantean estrategias con las cuales se está trabajando para la mejora del sistema en la actualidad.

Palabras clave. Educación médica. Perú.

Medical education in Peru

Summary. The geographic, cultural and population complexity of the Peruvian society is analyzed, highlighting important indicators for comparison with other Latin American realities. After providing some information on the emergence of medical education in the country, we describe the process that a student must follow to become a doctor. We also cover the abrupt and disorderly growth of medical schools in the last 30 years, as well as the current process that attempts to improve the situation. Finally, we propose strategies to optimize these improvement processes.

Key words. Medical education. Peru.

Introducción: características generales de la realidad de salud en el país

Perú es un país ubicado en la costa central y occidental de América del sur. Tiene una extensión de 1.285.216 km² y una población de 32.495.510 habitantes en 2019, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática. El país se divide políticamente en 24 departamentos o regiones y una provincia constitucional. Dentro del territorio peruano existen 11 ecorregiones y 84 de las 117 zonas de vida del total de las presentes en el planeta, que se agrupan tradicionalmente en tres grandes zonas geográficas muy diversas: la costa, zona predominantemente desértica, que ocupa el 12% del territorio y comprende hasta una altitud de 500 m sobre el nivel del mar; la sierra, una zona montañosa con altiplanicies y valles interandinos, con poblaciones a más de 4.500 m sobre el nivel del mar, que ocupa el 28% del territorio nacional; y la selva o región amazónica, con clima tropical, que desciende por la vertiente oriental de la cordillera de los Andes y ocupa el 60% del territorio [1].

Esta división territorial también se evidencia en la multiculturalidad de la población, que tiene como idioma preponderante el español, pero también exis-

ten 47 lenguas indígenas y 13 de cada 100 peruanos habla una de estas lenguas [2].

La distribución poblacional indica que el 52,6% de los peruanos vive en la región costera, el 38% en la sierra y el 9,4% en la selva [3]. En el departamento de Lima, donde se encuentra la capital, existe una concentración de casi 10 millones de habitantes. Esta diversidad territorial, la multiculturalidad y la distribución poblacional hacen que la atención de salud sea muy diversa y, a veces, de difícil acceso para numerosos grupos de población.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática también declara que la esperanza de vida en Perú es de 76,5 años, con tendencia a mejorar en el siguiente quinquenio. La tasa de mortalidad infantil es de 13 por cada 1.000 nacidos vivos, con tendencia a mejorar, y la tasa global de fecundidad es de dos hijos por cada mujer, con tendencia a disminuir [3].

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, a mediados de 2018, Perú disponía de 12,8 médicos por 10.000 habitantes (un indicador ideal sería más de 30 médicos por 10.000 habitantes). Esta cifra, ya desfavorable, se hace más crítica si se considera que sólo el 11% de los médicos atiende en zonas rurales y el 40% brinda servicios únicamente a los niveles socioeconómicos más

Asociación Peruana de Facultades de Medicina, ASPEFAM (A. Bermúdez-García, F. Farfán-Delgado). Universidad Científica del Sur; Lima (A. Bermúdez-García, A. Allagual-De la Quintana). Universidad Católica Santa María; Arequipa, Perú (F. Farfán-Delgado).

Correspondencia:

Dr. Alejandro Bermúdez García.
Jirón Trujillo, 460. Magdalena del Mar. Lima 17. Perú.

E-mail:

ajbermudezg@gmail.com

Recibido:

14.01.20.

Aceptado:

15.01.20.

Conflicto de intereses:

No declarado.

Competing interests:

None declared.

© 2020 FEM



Artículo *open access* bajo la licencia CC BY-NC-ND (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

ISSN: 2014-9832

ISSN (ed. digital): 2014-9840

altos de la sociedad [4]. Esta situación evidencia la importancia de la formación de médicos con el perfil y la calidad suficientes para atender la demanda de la población.

El acceso a la salud se centra básicamente en cuatro grandes proveedores: el Ministerio de Salud y los gobiernos regionales, la seguridad social (ESSALUD), las instituciones de salud de las fuerzas armadas y las instituciones de salud privadas. Estos proveedores, en teoría sometidos a los principios rectores del Ministerio de Salud, dependen administrativamente de distintas organizaciones: por ejemplo, el ESSALUD depende del Ministerio de Trabajo; las instituciones de salud de las fuerzas armadas, del Ministerio de Defensa y de Interior; y los gobiernos regionales son independientes y, por tanto, cada uno sigue sus propias directrices reglas en lo referido a la formación de profesionales en salud.

Actualmente, el Estado es el principal financiador mediante el Seguro Integral de Salud (SIS), que si bien brinda atención prioritaria a los más pobres, por disposición gubernamental deberá ofrecer cobertura universal a todos los peruanos a medio plazo.

En los últimos 20 años, Perú ha experimentado un crecimiento económico significativo que se refleja en una mejora de la calidad de vida, por lo que han aumentado los requerimientos de personal y servicios de salud en todos los ámbitos de asistencia.

Características de la educación médica en el pregrado

La enseñanza de la medicina en Perú está íntimamente ligada a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fundada en Lima en 1551 [5]. Es en estos claustros donde aparecen en el siglo XVI las cátedras de *primas*, *visperas*, *métodos* y *anatomía*, pero fueron dictadas de manera intermitente, con largos períodos de ausencia entre los siglos XVI y XVIII. En 1972, Hipólito Unanue funda el anfiteatro anatómico como parte de la cátedra de anatomía; éste fue el inicio del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando en 1811, predecesor de la Facultad de Medicina de San Fernando en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1856, donde se inicia la educación médica peruana actual.

Hasta inicios de 1980, Perú contaba con siete escuelas de medicina (seis públicas y una privada), con aproximadamente 10.200 alumnos en todos los niveles [6]. En los años ochenta y noventa se dictan leyes que permiten a las universidades, tanto públicas como privadas, abrir nuevas escuelas de medicina: a finales de los años noventa se cuenta con 36

escuelas, y en 2016, con 52 escuelas registradas [7]. En diciembre de 2019, la Asociación Peruana de Facultades de Medicina identificó 54 escuelas y la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU) había denegado la licencia a cuatro universidades con escuelas de medicina.

No existen datos exactos de cuántos alumnos estudian medicina en el país, pero el Colegio Médico del Perú comunicó que en 2018 se colegiaron 3.617 nuevos médicos.

Esta proliferación de escuelas de medicina es producto de la gran demanda existente por estudiar la profesión. Si bien las condiciones laborales del médico peruano no son las mejores, según el Ministerio de Trabajo [8], los médicos siguen liderando la clasificación de mejores salarios en los cinco primeros años después de terminar la carrera entre todas las profesiones del país.

Esta proliferación de escuelas y la falta de datos reales ha originado que la calidad de formación sea muy variable, por lo que el Estado, mediante la SUNEDU, ha iniciado un proceso de licencia de universidades. Esto implica que las universidades que no cumplan con los criterios básicos de calidad sufrirán la cancelación de su licencia y, con ello, el cierre progresivo de sus carreras, incluida la de medicina. En diciembre de 2019 ya se había notificado la denegación de licencia a 34 universidades y, entre ellas, a seis escuelas de medicina, incluyendo una de una universidad pública [9]. La siguiente etapa será el proceso de licencia y acreditación de la carrera de medicina específicamente en todas las universidades autorizadas; siguiendo los mismos principios, se procederá a denegar la licencia a escuelas de medicina que no cumplan criterios básicos de calidad. Dentro de las clasificaciones internacionales, la escuela de medicina peruana mejor ubicada en el Ranking QS se encuentra en el grupo de los puestos 801 a 1.000 en el mundo.

En Perú, para estudiar medicina, un alumno debe haber concluido los cinco años de educación secundaria. La edad media de inicio de la carrera médica es de 17 años, pero existen casos de alumnos que han iniciado la carrera con edades menores por haber cumplido el requisito previo. La modalidad de ingreso varía según la universidad y en la mayoría se utiliza un examen de conocimientos (es el caso de las universidades públicas, donde la educación es gratuita). Es un proceso de alta competencia: Perales et al [10] informan del caso de los alumnos que ingresaron en 2014 a la carrera de medicina en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, universidad pública en Lima; habían realizado una media de tres intentos de ingreso (tres años) antes

de lograr el objetivo, con un rango encontrado de intentos entre uno y ocho.

En otras universidades, fundamentalmente privadas, si bien se utiliza el examen de admisión, existen variantes de modalidad de ingreso como entrevistas personales o evidencia de buenos resultados académicos durante la educación secundaria (pertenecer al tercio o quinto superior de su institución educativa de estudios secundarios), lo que brinda la percepción de que el proceso de admisión es mucho más sencillo. En las escuelas privadas, el coste para uno alumno puede variar entre 4.000 y 15.000 USD al año, en una carrera con una duración de siete años. Tras este período, el estudiante debe realizar un trabajo de investigación para obtener el grado de bachiller en medicina humana y una tesis para optar al título de médico cirujano. Junto con este proceso, en el último año debe presentarse al Examen Nacional de Medicina elaborado por la Asociación Peruana de Facultades de Medicina. A partir de 2020, aprobar dicho examen es condición obligatoria para ingresar en el Colegio Médico del Perú y obtener el número de colegiado, un requisito indispensable para poder ejercer como médico en el país.

Posgrado o especialidad médica

Tras obtener el título de médico cirujano, para poder optar a estudios de especialidad en medicina humana, los médicos deben prestar un año de Servicio Rural Urbano Marginal, con servicio a comunidades generalmente alejadas o en pobreza extrema. Este servicio generalmente es remunerado y otorga una puntuación adicional para el proceso de ingreso en la especialidad médica. Aunque en algunas situaciones se realiza sin ningún tipo de compensación económica, sólo por la puntuación que se otorga atendiendo al lugar de destino (a mayor complejidad de la zona, mayor puntuación), los médicos acceden a realizarlo con el fin de cumplir con los requisitos y optar a la especialidad.

Después de este año de servicio, el alumno vuelve a optar a la universidad para obtener una vacante y seguir estudios de especialidad. Deben someterse a un nuevo examen de selección y, de ingresar, realizarán estos estudios una media de tres años para obtener el título de especialista [11].

Retos de la educación médica en Perú

Los procesos de licencia y acreditación de universidades en Perú ha evidenciado la realidad de la edu-

cación universitaria en el país. En el caso de medicina humana, se aprecia que existe una gran variabilidad entre las universidades, sean públicas o privadas. Si bien hay universidades con estándares de calidad bastante altos, otras no presentan evidencias de estar haciendo las cosas de la mejor manera.

Los pasos más importantes para lograr la calidad deseada en el país son hasta el momento:

- El proceso de licencia universitaria obligatorio por una sola entidad, la SUNEDU, que de alguna garantizará la calidad mínima de los procesos dentro de una institución de educación superior, con períodos de renovación entre 6 y 10 años.
- La acreditación y licencia de escuelas de medicina, siguiendo los mismos parámetros del proceso para universidades, por parte de la SUNEDU, ya que anteriormente existían entidades de acreditación con diferentes estándares de exigencia que no permitían comparar la realidad de todas las escuelas.
- La aprobación del perfil profesional básico del médico peruano, brindado por el Ministerio de Salud, de cumplimiento por todas las escuelas del país [12]. Cada universidad desarrollaba el propio perfil profesional que consideraba e incluso, entre los mismos prestadores de salud, existían diferentes declaraciones del perfil profesional.
- El desarrollo de planes curriculares basados en competencias y no sólo en contenidos, como se realizaba anteriormente.
- El desarrollo y la inversión mínima obligatoria en investigación, ya que numerosas escuelas de medicina se dedicaban exclusivamente a ‘producir’ médicos y dejaban de lado un fin principal de la universidad, como es la creación de nuevo conocimiento.
- La formación docente en el ámbito de la educación médica; muchas veces, el médico que enseñaba medicina podía ser muy competente en su profesión, pero no había desarrollado las competencias ni había aprendido las estrategias docentes modernas (es el caso de la introducción de la simulación clínica en los últimos 15 años en el país).

Este análisis muestra la realidad de la formación médica en Perú y evidencia que hoy es más actual que nunca una frase del poeta peruano César Vallejo: ‘¡hay, hermanos, muchísimo que hacer!’.

Bibliografía

1. Ministerio de Agricultura y Riego. Perfil ambiental del Perú. URL: <http://minagri.gob.pe/portal/datero/60-sector-agrario/introduccion/343-perfil-ambiental-del-peru>. [08.12.2019].

2. Centro de Recursos Interculturales, Ministerio de Cultura. Cuántas lenguas indígenas se hablan en el Perú. URL: <http://centroderecursos.cultura.pe/es/FAQ/%C2%BFcu%C3%A1ntas-lenguas-ind%C3%ADgenas-se-hablan-en-el-per%C3%BA>. [08.12.2019].
3. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). 11 de julio de 2019: Día Mundial de la Población. URL: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1671/libro.pdf. [10.10.2020].
4. Perú tiene 12.8 médicos por cada 10,000 habitantes, muy abajo de países OCDE. Gestión, 20 de junio de 2018. URL: <https://gestion.pe/peru/peru-12-8-medicos-10-000-habitantes-abajo-paises-ocde-236346-noticia/>. [08.12.2019].
5. Salaverry O. El inicio de la educación médica moderna en el Perú. La creación de la Facultad de Medicina de San Fernando. Acta Médica Peruana 2006; 23: 122-31.
6. Uceda del Campo JE. Reforma de la educación médica en el Perú. Revista de la Sociedad Peruana de Medicina Interna 2016; 29: 156-62.
7. Mayta-Tristán P, Cuentas M, Núñez-Vergara M. Responsabilidad de las instituciones ante la proliferación de escuelas de medicina en el Perú. Acta Médica Peruana 2016; 33: 178-82.
8. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. ¿Cómo va el empleo? ¿Cuánto ganan? URL: <https://www.ponteencarrera.pe/pec-portal-web/inicio/como-va-el-empleo>. [08.12.2019].
9. Superintendencia Nacional de Educación Universitaria. Universidades con licencia denegada. URL: <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-denegadas/>. [10.01.2020].
10. Perales A, Sánchez E, Mendoza A, Huamaní C. Vocación médica en estudiantes de medicina de una universidad peruana. Anales de la Facultad de Medicina 2014; 75: 37-42.
11. Penny E, Collins J. Educación médica en el Perú. Educ Med 2018; 19 (Supl 1): 47-52.
12. Ministerio de Salud. Proyecto de documento técnico 'Perfil de competencias esenciales que orientan la formación de los profesionales de la salud: médico y enfermero peruano' (2019). URL: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/360897-proyecto-de-documento-tecnico-perfil-de-competencias-esenciales-que-orientan-la-formacion-de-los-profesionales-de-la-salud-medico-y-enfermero-peruano>. [10.10.2020].